

ACT/COPP-EXT-012/2023

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PRERROGATIVAS, PARTIDOS POLÍTICOS Y TOPES DE GASTOS DE CAMPAÑA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO

En la Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las **trece horas con seis minutos** del día **dieciocho de septiembre del 2023**, se lleva a cabo de manera virtual la Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Prerrogativas, Partidos Políticos y Topes de Gastos de Campaña; de conformidad con lo establecido en los Acuerdos CG/AC-013/2023 y CG/AC-053/2020, aprobados por el Consejo General del Instituto Electoral del Estado, por los cuales se autoriza la realización de sesiones virtuales o a distancia; reuniéndose las siguientes personas en sus respectivos caracteres: -----

Jesús Arturo Baltazar Trujano
Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga
Susana Rivas Vera
Juan Carlos Rodríguez López

Consejero Electoral y Presidente de la Comisión
Consejero Electoral e Integrante de la Comisión
Consejera Electoral e Integrante de la Comisión
Consejero Electoral e Integrante de la Comisión
Encargado de Despacho de la Dirección de Prerrogativas y Partidos Políticos y Secretario de la Comisión

Joel Rojas Durán

El Consejero Presidente solicita al Secretario de esta Comisión, verificar si existe quórum legal para dar inicio a la sesión. -----

Una vez verificada la asistencia por el Secretario de la Comisión, de manera nominativa, se determina que se encuentran conectadas **cuatro** de las cuatro personas con derecho a voto que integran esta Comisión, por lo que existe quórum legal para llevar a cabo la presente sesión de manera virtual. -----

El Consejero Presidente de esta Comisión solicita al Secretario continuar con el desarrollo de la sesión; señalando este último a las personas integrantes del Órgano Auxiliar en cuestión que, por tratarse de una sesión extraordinaria, el orden del día está conformado solamente por un asunto, siendo este el siguiente: -----

- Informe que rinde la Dirección de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Electoral del Estado, por el que se pronuncia respecto a la procedencia de la designación de personas integrantes de los Órganos Directivos, así como de la modificación de Documentos Básicos, del partido político Fuerza por México Puebla.



ACT/COPP-EXT-012/2023

Posteriormente, el Presidente de la Comisión solicita al Secretario dé cuenta, de manera breve, sobre dicho informe.-----

En consecuencia, el Secretario de esta Comisión explica que el informe de mérito se realizó con base en la documentación presentada por el partido político local Fuerza por México Puebla, para comunicar a esta autoridad electoral los cambios efectuados a sus documentos básicos (Declaración de Principios, Programa de Acción y Estatutos), así como a la integración de sus distintos órganos directivos; siendo declarados procedentes dichos cambios, al igual que la designación de representaciones del citado partido ante el Consejo General del Instituto Electoral del Estado, por haber cumplido todo ello los correspondientes extremos normativos y, asimismo, por haber sido desahogados satisfactoriamente los respectivos requerimientos formulados.-----

Una vez realizado lo anterior, se somete a consideración de las personas integrantes de esta Comisión el Informe que rinde la Dirección de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Electoral del Estado, por el que se pronuncia respecto a la procedencia de la designación de personas integrantes de los Órganos Directivos, así como de la modificación de Documentos Básicos, del partido político Fuerza por México Puebla, **sin que nadie solicite el uso de la voz.**-----

Derivado de lo precedente, es sometido a votación nominativa de las personas integrantes de esta Comisión, lo siguiente:-----

Acuerdo 01/COPP-EXT/18092023: Con fundamento en el artículo 15, fracción III, incisos e) y g) del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, una vez expuesto el *Informe que rinde la Dirección de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Electoral del Estado, por el que se pronuncia respecto a la procedencia de la designación de personas integrantes de los Órganos Directivos, así como de la modificación de Documentos Básicos, del partido político Fuerza por México Puebla, se APRUEBA* el documento en cuestión **sin observaciones**, por lo que se faculta al Consejero Presidente de este órgano auxiliar a fin de que proceda a la notificación correspondiente a la Consejera Presidenta del Consejo General, para que, por su conducto, sea sometido a la consideración y, en su caso, aprobación por parte del Órgano Máximo de Dirección de este Instituto. Lo anterior fue aprobado por **unanimidad** de votos.-----

Siguiendo con el desarrollo de la sesión, y al agotarse los puntos del orden del día, el Consejero Presidente de este Órgano Auxiliar solicita al Secretario concluir con la sesión extraordinaria.-----

ACT/COPP-EXT-012/2023

Por consiguiente, una vez desahogado el único asunto del orden del día, se da por concluida la presente Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Prerrogativas, Partidos Políticos y Topes de Gastos de Campaña del Instituto Electoral del Estado, siendo **las trece horas con diez minutos del día dieciocho de septiembre de dos mil veintitrés.**

Consejero Electoral



C. Jesus Arturo Baltazar Trujano
Presidente de la Comisión

Encargado de Despacho de la Dirección
de Prerrogativas y Partidos Políticos



C. Joel Rojas Durán
Secretario de la Comisión

Consejero Electoral



C. Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga
Integrante de la Comisión

Consejera Electoral



C. Susana Rivas Vera
Integrante de la Comisión

Consejero Electoral



C. Juan Carlos Rodríguez López
Integrante de la Comisión